

COMUNICADO

Estimado Ciudadano,

COFOPRI le informa que habiendo terminado la formalización de predios urbanos de Amazonas, hemos realizado la entrega de 42 títulos de propiedad a los Alcaldes de las Municipalidades Provinciales de Chachapoyas con oficio N° 943-2016-COFOPRI/OZAMAZ, de Uctubamba con oficio N° 944-2016-COFOPRI/OZAMAZ, de Luya con oficio N° 945-2016-COFOPRI/OZAMAZ, de Condorcanqui con oficio N° 946-2016-COFOPRI/OZAMAZ, de Bagua con oficio N° 947-2016-COFOPRI/OZAMAZ y de Bongara con oficio N° 948-2016-COFOPRI/OZAMAZ con oficio N° 1130-2016-COFOPRI/OZIC de fecha 02 de agosto, que de acuerdo al Artículo 6.2 del Decreto Supremo N° 008-2007-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28923, Ley que establece el Régimen Temporal Extraordinario de Formalización y Titulación de Predios Urbanos, son responsables de la entrega directa a cada beneficiario.

Asimismo, le informamos que usted puede comprobar si está incluido en la relación de beneficiarios del Título correspondiente, a través de nuestra página web www.cofopri.gob.pe, o visitando nuestras oficinas de atención más cercanas a su localidad o en su propia municipalidad, siendo requisito indispensable, para esto, portar su DNI y/o código de predio.

Amazonas, agosto de 2016



PERÚ

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Organismo de Formalización de la Propiedad Informal - COFOPRI

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú"

Chachapoyas, 2 de Agosto de 2016

OFICIO N° 943-2016-COFOPRI/OZAMAZ

Señor(a).
DIóGENES ZAVALETA TENORIO
Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas
Jirón Ortiz Arrieta N° 588
CHACHAPOYAS.-

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
CHACHAPOYAS
TRAMITE DE INSTRUMENTOS
02 AGO. 2016
Reg. N°: 25268
Hora: 04:01 Pto: 10:45 am

Título de propiedad

Asunto : Remisión de Instrumentos de Formalización Inscritos

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo (a) cordialmente, y a la vez remitir para su custodia y posterior entrega uno (1) Instrumentos de Formalización Inscritos en el Registro de Predios, de acuerdo al siguiente detalle:

DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	POSESION INFORMAL	TOTAL
AMAZONAS	CHACHAPOYAS	HUANCAS	CENTRO POBLADO: HUANCAS SECTOR II	1
TOTAL POR DEPARTAMENTO				1

Cabe señalar que, se procede a la entrega de los instrumentos de formalización, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley N° 28687, Ley de Desarrollo y Complementaria de Formalización de la Propiedad Informal, Acceso al Suelo y Dotación de Servicios Básico, en concordancia con lo previsto en el inciso 27 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Asimismo, mucho agradeceré que en forma trimestral se sirva informarnos la cantidad de instrumentos de formalización que su comuna venga entregando, de acuerdo a la relación que se adjunta.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para manifestarle los sentimientos de mi especial consideración y alta estima.

Atentamente,



COFOPRI
ORG. FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INFORMAL

Pilar Mercedes Cayllahua Dioses
JEFE OFICINA ZONAL
AMAZONAS

PMCD/lcp

DEPARTAMENTO : AMAZONAS
 PROVINCIA : CHACHAPOYAS
 DISTRITO : HUANCAS
 PUEBLO : (350063) CENTRO POBLADO: HUANCAS SECTOR II

Predio	Manzana	Lote	Área(m2)	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres
P35015243	1	1	1.288,70	HERRERA	INGA	MILAGROS
				MONTENEGRO	HERRERA	MARCELINO

Total P.I./PDV/HU	Predios :	1	Titulares :	2
Total Distrito	Predios :	1	Titulares :	2
Total Provincia	Predios :	1	Titulares :	2

Total Departamento	AMAZONAS	Predios :	1
		Titulares :	2